

PRESENTACIÓN

La información que se muestra en el presente Informe, corresponde a los resultados de la gestión Institucional al concluir el tercer trimestre del período 2013.

Con el presente análisis se atienden los requerimientos establecidos en la normativa aplicable en materia presupuestaria. Además, se brinda información de carácter gerencial que permite medir desde la óptica presupuestaria los resultados obtenidos con relación al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias institucionales contemplados en el Presupuesto por Programas 2013.

Dicho documento representa las acciones realizadas por las diferentes Unidades Ejecutoras, traducidas y consolidadas en las cifras de ejecución presupuestaria, según Programa, y Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, permitiendo a las Autoridades Superiores conocer con precisión el grado de avance logrado en la ejecución programática, así como realizar las acciones correctivas, en aquellos procesos y actividades, donde se presenten desviaciones, con respecto a la programación previamente definida, principalmente en los recursos destinados a Inversión Social.

Para efectos de presentación, el informe se divide en dos partes: en la primera se realiza un análisis de los ingresos y gastos obtenidos durante el periodo.

En la segunda parte se presentan los cuadros con la información numérica detallada por cada una de las Unidades Ejecutoras de los recursos destinados a Inversión Social, conforme la Estructura Programática aprobada, así como a nivel de Programas, Partidas, Grupo de Subpartidas y Subpartidas Presupuestarias.

1.- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS:

Los ingresos institucionales para el período 2013, se dividen en dos grandes grupos: **Recursos Propios o Libres**, que son los provenientes de la Ley de Creación y demás leyes conexas, los cuales, según su origen, pueden ser clasificados como ingresos tributarios y/o ingresos no tributarios; y los **Recursos provenientes de las Fuentes de Financiamiento con un fin específico**, entre las que se encuentran: Transferencias del Gobierno Central, Ventas de Bienes de las Empresas Comerciales, Recursos provenientes de FODESAF y el impuesto recaudado por los agentes retenedores a favor de ASODEFI, según la Ley 6790.

1.1. Resumen General

De conformidad con la clasificación definida, en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los ingresos percibidos en el tercer trimestre del presente ejercicio, para cada una de las fuentes de financiamiento.

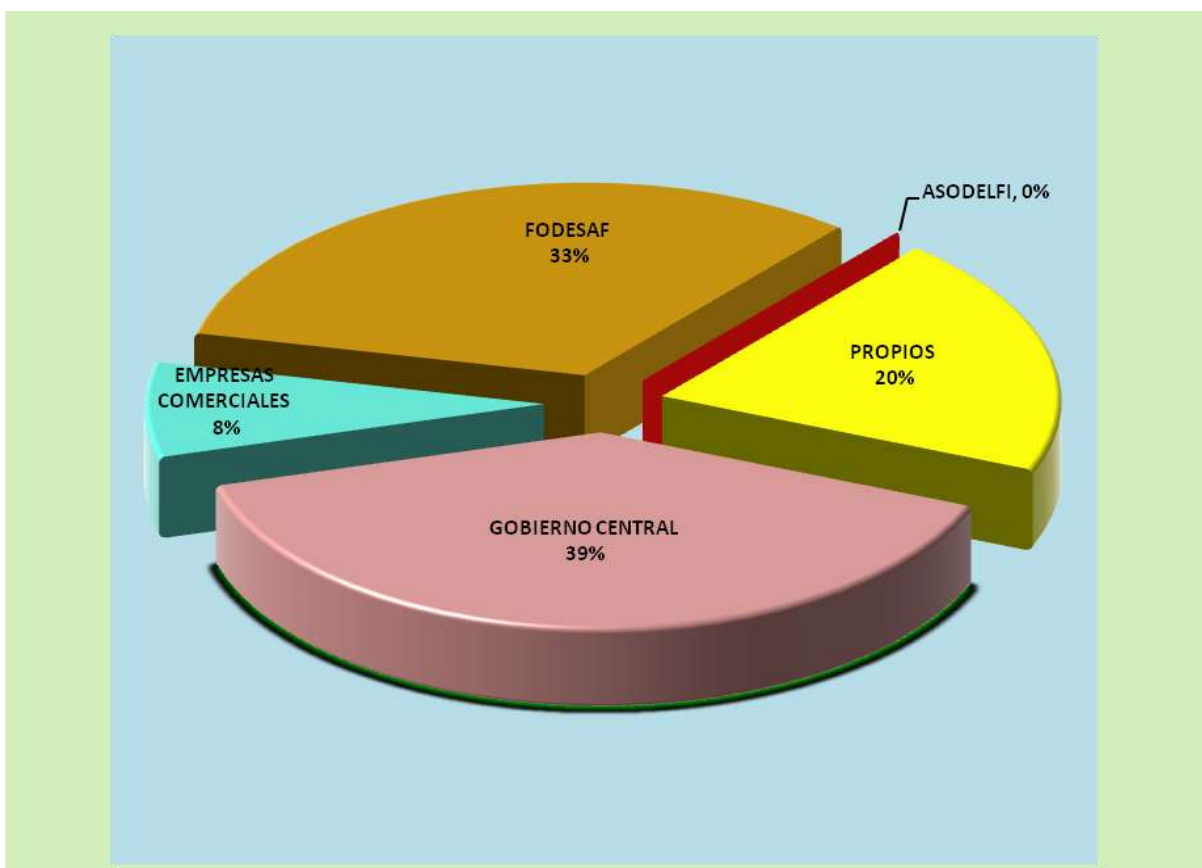
INGRESOS PROYECTADOS AL 30/09/2013
VRS.
INGRESOS REALES AL 30/09/2013
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS 2013	INGRESOS PROYECTADOS SETIEMBRE	INGRESOS REALES SETIEMBRE	VARIACIONES (PROYECTADOS SETIEMBRE/REALES SETIEMBRE)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES	29.831.014,53	22.338.331,51	21.223.855,93	-1.114.475,58	-5%
RECURSOS PROPIOS	29.831.014,53	22.338.331,51	21.223.855,93	-1.114.475,58	-5%
RECURSOS ESPECÍFICOS	112.852.385,83	83.646.048,42	84.581.717,07	935.668,65	1%
RECURSOS FODESAF	47.397.510,26	34.078.780,41	34.529.105,30	450.324,90	1%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	53.562.971,75	41.245.124,47	41.709.996,65	464.872,18	1%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	11.891.611,13	8.322.054,71	8.342.615,12	20.560,41	0%
ASODEFI	292,68	88,83	-	-88,83	-100%
TOTAL	142.683.400,36	105.984.379,93	105.805.573,00	-178.806,93	0,17%

En general, del cuadro anterior se desprende que la recaudación de los ingresos, al tercer trimestre muestra una desviación negativa en términos absolutos por la suma de **¢ 178.806,93 miles**, y una desviación relativa de un menos **0,17 %** con respecto al monto total que se tenía proyectado percibir, lo cual no representa una desproporción significativa para el logro de las metas y los objetivos institucionales.

Con el fin de que el lector tenga una visualización de la conformación porcentual de los Ingresos Reales al 30 de setiembre del 2013, según fuente de financiamiento, se presenta el siguiente gráfico:

**REPRESENTACIÓN % DE LA RECAUDACIÓN REAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Al 30/09/2013**



Continuando con el análisis de los Ingresos, seguidamente se realiza un comparativo del comportamiento de los ingresos percibidos al tercer trimestre 2012 versus ingresos percibidos al tercer trimestre 2013, determinándose que en términos absolutos se dio un ingreso menor por un monto de **¢2.864.876,35 miles** y en términos relativos del **2.6%**, con relación al mismo período. Este comportamiento se da, debido a que los recursos presupuestarios provenientes del Gobierno Central, para el período 2012, ascendieron a la suma de **¢ 62.553.203,91 miles**; en tanto que, para el período 2013, a la fecha del presente informe se tiene presupuestada la suma de **¢ 53.562.971,75 miles**, lo cual representa en términos absolutos una diferencia de **¢ 8.990.232,16 miles**, por lo tanto la recaudación de los ingresos debió ser superior en el mismo rango de fechas, de allí la diferencia tan marcada, conforme se puede visualizar en el siguiente cuadro.

**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS REALES
ACUMULADOS AL 30/09/2012
VERSUS
INGRESOS REALES ACUMULADOS AL 30/09/2013
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE :		VARIACIONES	
	SETIEMBRE 2012	SETIEMBRE 2013	ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS PROPIOS	18.991.055,02	21.223.855,93	2.232.800,91	12%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	55.620.270,94	41.709.996,65	-13.910.274,30	-25%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	8.217.029,09	8.342.615,12	125.586,03	2%
RECURSOS FODESAF	25.841.356,77	34.529.105,30	8.687.748,54	34%
RECURSOS ASODELFI	737,53	-	-737,53	-
TOTAL	108.670.449,35	105.805.573,00	-2.864.876,35	-2,6%

2.- ANÁLISIS DE LOS EGRESOS

El quehacer institucional está estructurado en tres Programas Presupuestarios: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Familiar y Empresas Comerciales; a partir de los cuales, el IMAS orienta sus egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto por Programas de cada ejercicio económico.

2.1. RESULTADOS GENERALES.

El Presupuesto Ajustado al 30 de setiembre del 2013 asciende a la suma de **¢142.683.400,37 miles**, con los cuales se pretende cubrir la totalidad de las necesidades institucionales del período 2013, principalmente los requerimientos de inversión social. De dicho monto, el Gasto Efectivo que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos, al tercer trimestre asciende a la suma de **¢88.502.031,94 miles**. Cifra que representa el **62%** de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

La dinámica institucional, permite que, además, del Gasto Efectivo, también se adquieran obligaciones contractuales, las cuales a la fecha ascienden a la suma de **¢5.381.358,05 miles**.

Según gestión institucional realizada durante al tercer trimestre, se tienen registros en el Sistema SABEN por atenciones debidamente autorizadas a los beneficiarios y respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período, por un monto que a la fecha asciende a **¢23.049.675,17 miles**. En resumen, el monto total por compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de **¢28.431.033,22 miles**.

La información antes citada, se puede visualizar de forma detallada en el siguiente cuadro, según columnas descriptivas y por Partida Presupuestaria.

**RESUMEN EJECUCIÓN REAL INSTITUCIONAL
COMPROMISOS Y DISPONIBLE
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA
ACUMULADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013
(En miles de colones)**

PARTIDA	PRESUPUESTO AJUSTADO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS EFECTIVOS	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (Sin Resoluciones en SABEN por ejecutar Social)	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	14.889.953,88	1.001.161,77	9.592.999,14	10.594.160,91	4.295.792,97	-	4.295.792,97
Servicios	7.831.445,82	1.906.191,59	3.472.985,38	5.379.176,97	2.452.268,85	-	2.452.268,85
Materiales y Suministros	8.922.711,68	1.849.628,01	5.726.983,30	7.576.611,31	1.346.100,37	-	1.346.100,37
Bienes Duraderos	1.197.836,95	491.752,07	68.123,22	559.875,29	637.961,67	-	637.961,67
Transferencias Corrientes	103.145.292,31	132.624,61	67.910.962,03	68.043.586,64	35.101.705,67	22.687.745,81	12.413.959,86
Inversión Social	100.137.188,25	-	66.191.604,92	66.191.604,92	33.945.583,33	22.687.745,81	11.257.837,53
Otras Transferencias Corrientes	3.008.104,06	132.624,61	1.719.357,11	1.851.981,72	1.156.122,34	-	1.156.122,34
Transferencias de Capital	6.696.159,73	-	1.729.978,88	1.729.978,88	4.966.180,85	361.929,37	4.604.251,49
TOTAL	142.683.400,37	5.381.358,05	88.502.031,94	93.883.389,99	48.800.010,38	23.049.675,17	25.750.335,21

Para efectos del análisis de la Ejecución Presupuestaria sin considerar los compromisos contractuales y las resoluciones por girar, registradas en el SABEN la Institución ha logrado ejecutar un total de **¢66.191.604,92 miles**, en Transferencias Corrientes y en Transferencias de Capital la suma de **¢1.729.978,88 miles** para un total de ejecución real con recursos destinados a Inversión Social, por la suma de **¢ 67.921.583,80 miles**. Además de los recursos que también se destinan a inversión social pero que se ejecutan mediante relaciones contractuales, cuyo monto asciende a **¢ 403.608,76 miles**

Además, en el siguiente cuadro se observa el Gasto Efectivo alcanzado a nivel de cada uno de los Programas Presupuestarios; así como los compromisos contractuales, las resoluciones por ejecutar registradas en el SABEN y el disponible presupuestario a la fecha de corte del presente informe.

**PRESUPUESTO AJUSTADO/SEGÚN PROGRAMA
EJECUCIÓN REAL Y DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
ACUMULADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013
(En miles de colones)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS EFECTIVOS	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RESOLUCIONES REGISTRADAS EN SABEN (Inversión Social)	DISPONIBLE REAL (rebaja los compromisos contractuales y Resoluciones en SABEN por ejecutar)
Actividades Centrales ^{1/}	8.248.320,97	3.812.815,49	1.183.423,64	-	3.252.081,84
Bienestar y Promoción Familiar	122.543.468,27	76.347.793,37	2.375.951,27	23.049.675,17	20.770.048,45
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	130.791.789,24	80.160.608,86	3.559.374,91	23.049.675,17	24.022.130,30
Empresas Comerciales	11.891.611,14	8.341.423,08	1.821.983,14	-	1.728.204,91
TOTAL GENERAL	142.683.400,37	88.502.031,94	5.381.358,05	23.049.675,17	25.750.335,21

^{1/} Incluye Auditoría

En la información contenida en el cuadro anterior, se puede apreciar el Egresos Efectivos para cada uno de los Programa Institucionales; siendo que el Programa de Actividades Centrales refleja un monto de **¢3.812.815,49 miles**. El Programa Bienestar y Promoción Familiar un monto de **¢76.347.793,37** y el Programa de Empresas Comerciales la suma de **¢8.431.423,08**.

Además, en el siguiente cuadro se desagrega el Gasto Efectivo, en los tres rubros de ejecución definidos al interno de la Institución, a saber: Gasto Administrativo/Operativo el cual está compuesto por las erogaciones realizadas en el Programa Actividades Centrales, incluyendo la Auditoría Interna, junto con las erogaciones del Programa Bienestar y Promoción Familiar-sin considerar los recursos de Inversión Social- requeridos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y los recursos del Programa de Empresas Comerciales, los cuales por la particularidad del Programa deben reflejarse de forma separada del resto de los recursos institucionales.

**EGRESOS REALES, DESAGREGADOS
 SEGÚN RUBROS DE EJECUCIÓN
 AL 30/09/2013
 (En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (excluye los compromisos contractuales y Resoluciones en SABEN por ejecutar)
Gasto Administrativo	8.248.320,97	3.812.815,49	4.435.505,48
Gasto Operativo	14.178.683,42	7.969.166,52	6.209.516,91
SUBTOTAL GASTO	22.427.004,39	11.781.982,01	10.645.022,38
Inversión Social ^{1/}	108.364.784,85	68.378.626,85	39.986.158,00
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	130.791.789,24	80.160.608,86	50.631.180,38
Programa Empresas Comerciales	11.891.611,14	8.341.423,08	3.550.188,05
TOTAL GENERAL	142.683.400,37	88.502.031,94	54.181.368,43

^{1/} Este monto incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y Otros rubros que se clasifican dentro del concepto de Inversión Social.

2.2. Ejecución de los recursos para Inversión Social

De los **¢108.334.756,94 miles** asignados al rubro de Inversión Social para dar cumplimiento a la oferta programática definida en el POI 2013; a la fecha se muestra una ejecución real de **¢68.378.626,85 miles**, conforme se desprende de la información contenida en el siguiente cuadro.

PROGRAMA: ASISTENCIA Y PROMOCIÓN FAMILIAR
RECURSOS EJECUTADOS, COMPROMETIDOS Y DISPONIBLE
AL 30 DE SETIEMBRE 2013
(En miles de colones)

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No incluye obligaciones institucionales)
GASTO OPERATIVO	14.178.683,42	7.969.166,52	1.604.349,47	4.605.167,43
Transferencias Corrientes	100.137.188,25	66.191.604,92	22.687.745,81	33.945.583,34
Bienestar Familiar	33.376.681,06	19.475.455,94	8.620.150,12	13.901.225,13
Bienestar Familiar (Seguridad Alimentaria)	6.701.440,00	5.041.056,94	1.590.272,79	1.660.383,06
Emergencias	881.819,02	453.863,66	32.645,43	427.955,37
Ideas Productivas Individuales	2.029.796,59	1.275.083,73	285.201,83	754.712,86
Manos a la Obra	7.469.046,50	4.364.362,86	2.403.628,37	3.104.683,64
Avancemos	48.746.378,51	34.946.781,80	9.755.847,27	13.799.596,71
Transferencias Corrientes Asociaciones	331.733,90	35.000,00	-	296.733,90
FIDEICOMISO	600.000,00	600.000,00	-	-
Transferencias de Capital	6.696.159,74	1.729.978,88	361.929,37	4.966.180,86
Mejoramiento de Vivienda	1.314.000,00	917.004,70	91.313,16	396.995,31
Transferencias de Capital Asociaciones	4.080.861,82	599.176,56	210.883,09	3.481.685,27
Transferencias de Capital Fundaciones	219.374,48	138.797,63	59.733,11	80.576,85
Transferencias de Capital Cooperativas	99.000,00	25.000,00	-	74.000,00
Transferencias de Capital Juntas de Educación	54.923,44	-	-	54.923,44
Transferencias de Capital Gobierno Locales	490.000,00	-	-	490.000,00
Transferencias de Capital Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	438.000,00	50.000,00	-	388.000,00
TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS	106.833.347,99	67.921.583,80	23.049.675,17	38.911.764,19
Implementos Escolares	130.581,36	53.411,28	34.124,48	43.045,60
Implementos Escolares(cuadernos y otros)	321.844,14	-	246.001,60	75.842,54
Implementos Escolares(bolsos cartucheras)	274.033,80	145.867,80	114.938,20	13.227,80
Servicios de ingeniería	35.000,00	-	20.898,00	14.102,00
Elaboración de paquetes	55.475,20	-	55.475,20	-
Distribución de paquetes	121.421,66	115.544,00	-	5.877,66
Contratación de un centro de llamadas	56.707,01	55.785,68	164,32	757,01
Aplicación y Digitación Revisión de FIS	300.000,00	-	300.000,00	-
Servicios en ciencias económicas y sociales	78.000,00	33.000,00	-	45.000,00
TOTAL CONTRATACIONES (COMPROMISO CONTRACTUAL)	1.373.063,17	403.608,76	771.601,80	197.852,61
TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	108.206.411,16	68.325.192,55	23.821.276,97	39.109.616,80
INTERESES (Avancemos se transfieren)	158.373,69	53.434,30	-	104.939,39
TOTAL	122.543.468,27	76.347.793,37	25.425.626,45	43.819.723,63

Con relación al cuadro anterior, es importante aclarar que las Gerencias Regionales han aprobado y registrado resoluciones en el Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), por la suma de **¢23.049.675,17 miles**, los cuales están respaldados en Criterios Técnicos, donde se valora la situación individualizada de cada beneficiario o familia sujeta de atención; y se aprueban para entregar por en tractos en períodos definidos, de conformidad con la programación de eventos (desembolsos) contenidos en cada Resolución.

2.3. RELACIÓN 70-30

Los datos de ejecución presupuestaria al tercer trimestre del 2013, muestran que la relación en el Gasto Efectivo (excluyendo al Programa Empresas Comerciales) para los recursos de Inversión Social fue de un **85%**, mientras que el Gasto en los recursos destinados a cubrir las erogaciones para atender necesidades Administrativo/Operativo fue de un **15%**, manteniéndose adecuadamente delimitada la relación **70/30** requerida por ley.

RELACIÓN 70-30 PARA EGRESOS REALES
AL 30 /09/ 2013
(SIN EMPRESAS COMERCIALES)
(En miles de colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMP. %	EGRESOS REALES	COMP. %
Actividades Centrales	7.546.441,84	6%	3.751.252,46	5%
Bienestar y Promoción Familiar	13.711.454,44	11%	7.965.952,42	10%
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO 1/	21.257.896,28	16%	11.717.204,88	15%
INVERSIÓN SOCIAL	108.364.784,85	84%	68.378.626,85	85%
TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)	129.622.681,13	100%	80.095.831,73	100%

1/ Para realizar este análisis, no se deben contemplar los recursos destinados a Activos.

2.4. DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT REAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013

Del siguiente cuadro se desprende que la institución no ha mantenido un equilibrio entre los Ingresos Reales y el Gasto Efectivo, determinándose que al tercer trimestre del 2013, se da una diferencia de **¢17.303.541,06 miles** de Ingresos Efectivos sin ejecutar, por lo tanto a la fecha mantiene un Superávit Real por la cifra antes señalada. ¹

¹ Un aspecto importante de señalar es que, por disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, mediante oficio **FOE-SOC-0898 (11900)** de fecha 8 de octubre del 2007, en el cual se instruye directamente al Área de Administración Financiera para que, de forma inmediata suspenda la práctica de considerar en los Informes de Ejecución Presupuestaria los compromisos institucionales dentro del Gasto Total. Por lo tanto, a partir de esa instrucción, al momento de realizar el análisis de la ejecución presupuestaria, se procede a, separar los datos que conforman el Gasto Real y las cifras que conforman la totalidad de los compromisos contractuales e institucionales; estos últimos están determinados por la totalidad de resoluciones ingresadas en el SABEN, debidamente aprobadas y pendientes de ejecutar, las principalmente las atinentes a las **"Transferencias Condicionadas"** que el IMAS otorga a los beneficiarios del Programa Avancemos.

**COMPARATIVO INGRESOS REALES/EGRESOS REALES
Y SUPERÁVIT REAL; AL 30/09/ 2013
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS PARA 2013	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	29.831.014,54	21.223.855,93	13.344.724,95	7.879.130,98
Recursos Propios	29.831.014,54	21.223.855,93	13.344.724,95	7.879.130,98
Gasto Administrativo/operativo	22.427.004,38	16.022.542,33	11.781.982,01	4.240.560,32
Gasto Inversión Social	7.404.010,15	5.201.313,60	1.562.742,94	3.638.570,66
RECURSOS ESPECÍFICOS	112.852.385,83	84.581.717,07	75.157.306,99	9.424.410,08
Recursos FODESAF	47.397.510,26	34.529.105,30	26.774.610,88	7.754.494,42
Recursos Gobierno Central	53.562.971,75	41.709.996,65	40.041.273,03	1.668.723,62
Recursos Empresas Comerciales	11.891.611,13	8.342.615,12	8.341.423,08	1.192,04
ASODELFI	292,68	-	-	-
TOTAL	142.683.400,36	105.805.573,00	88.502.031,94	17.303.541,06

Con respecto al monto de Superávit determinado, es importante aclarar que, dada dinámica institucional, principalmente en del Programa de Bienestar y Promoción Familiar, la totalidad de estos recursos son requeridos para cubrir gran parte de los compromisos institucionales adquiridos con la población beneficiaria, que se requiere honrar en lo que resta del período, de conformidad de la programación establecida en el SABEN para la entrega de los subsidio a los beneficiarios.

4.- RECOMENDACIONES

Atendiendo disposiciones emitidas por los órganos y entes externos que fiscalizan el quehacer institucional, y como parte de la responsabilidad propia del Área de Administración Financiera en materia de asesoría, control, seguimiento y fiscalización, en la ejecución de los recursos presupuestarios, así como con el afán de que, tanto la Dirección Superior como las Unidades Ejecutoras conozcan el comportamiento real del proceso de ejecución; se presentan las siguientes recomendaciones con el propósito de que se puedan determinar más acertadamente las acciones correctivas que se deben realizar para minimizar los factores que podrían estar incidiendo negativamente para lograr la optimización en de la ejecución de los recursos. Con tal propósito se recomienda:

- a) En términos generales, las Unidades Ejecutoras y la Dirección Superior, deben proceder de forma inmediata a valorar cuales de las necesidades y por ende la ejecución de recursos pueden ser solventados en lo que resta del presente período; permitiéndoles liberar aquellos recursos que a criterio de cada Unidad Ejecutora no serán ejecutados por éstas, con el afán de que la de la Dirección Superior pueda realizar en tiempo y forma las acciones pertinentes que les permitan poder convertir en Gasto Efectivo los saldos disponibles. Además, deben procurar convertir en Gasto Efectivo todos los compromisos que hayan adquirido a la fecha, para que al finalizar el período estos no se conviertan en disponibles presupuestarios o Superávits Real. Así como para cumplir con la Programación Presupuestaria que cada Unidad Ejecutora definió al momento de formular la atención de sus necesidades.

Lo anterior evitará que al final del período se tengan que realizar acciones sin disponer del tiempo necesario conforme corresponda para atender acertada e integralmente todos los requerimientos exigibles en el proceso de ejecución presupuestaria.